

Manta, 31 de marzo del 2012

Señores:
ACCIONISTAS DE DISFARVALLE CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, y en uso de mis facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

1.- Como antecedentes, y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 13 de junio del 2006 hasta la presente, los ingresos se han logrado en base de la actividad principal, es decir por la compra y venta de productos farmacéuticos y de consumo.

La compañía no generó utilidad por concepto de que cada día la competencia obliga a disminuir el margen de rentabilidad y sin embargo los costos operativos, entre las cuales están las obligaciones laborales, aumentaron.

Todo esto se refleja en los respectivos estados financieros, obteniéndose una pérdida de \$ 4845.58; estados que pongo a consideración de la junta general de socios para su respectivo análisis y para que se tomen las decisiones más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente,


DIFARVALLE CIA. LTDA.
TEODULFO GONZALO QUIROZ GARCIA
GERENTE GENERAL
C.C. 130150331-2

Manta, abril 30 del 2008

Manta, 31 de marzo del 2012

